



Excmo. Ayuntamiento de Alguazas
C.I.F. P3000700I
Plaza Enrique Tierno Galván, 1
30560 Alguazas (Murcia)
Nº de Reg. Entidades Locales 01300079

Providencia de Alcaldía - Expediente nº: 2715 / 2016
Asunto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local 29/7/2016

DECRETO

VISTA la Resolución de Alcaldía nº 457/15 de 22 de junio de 2015 en la que se establece el régimen y la periodicidad de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local

CONSIDERANDO la posibilidad de celebración de sesiones extraordinarias y urgentes de Junta de Gobierno, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades locales, así como en el punto segundo de la sesión Plenaria celebrada con fecha 30 de junio de 2015.

Visto el Informe redactado por el Responsable Técnico del Área de Urbanismo en el que expresa la necesidad de efectuar la adjudicación definitiva de un contrato a la mayor brevedad posible, exponiendo los motivos que lo justifican.

RESUELVO

Convocar la Sesión Extraordinaria y Urgente de la Junta de Gobierno el día **29/7/16**, por las razones expresadas en el cuerpo del Informe que cuenta con el visto bueno de esta Alcaldía, siendo su lugar de celebración la Sala de Juntas Municipal, a las **14:00 horas**, para tratar el asunto que se relaciona en el punto segundo del orden del día que se relaciona a continuación:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- DECLARACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

SEGUNDO.- EXP. 2455/2016. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DEL “PROYECTO DE REPOSICIÓN DE CIMBRADO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA ACEQUIA MAYOR DE ALGUAZAS EN EL TRAMO DE LA PLAZA ADOLFO SUÁREZ”

En Alguazas, firma digital.